

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PERIODO 2021

Es muy satisfactorio para El Consejo de Administración, la Gerencia y sus colaboradores presentar ante ustedes el informe muy positivo correspondiente a las actividades y resultados llevados a cabo durante el año 2021. A la vez agradecer la confianza y apoyo brindado por nuestros asociados de la oficina de Palmira y El Cerrito.

Dando cumplimiento a nuestro compromiso como administradores y con el habitual sentido de pertenencia, realizamos durante el periodo de 2021 doce (12) reuniones ordinarias del Consejo de Administración y dos (2) extraordinarias, con el propósito de planificar y proyectar las políticas administrativas y financieras de conformidad con lo ordenado por el Estatuto Vigente.

En el año 2021 la Cooperativa fue beneficiada en los meses de Mayo y Junio por el programa del Gobierno Nacional apoyo al empleo formal PAEF y auxilio para subsidiar la nómina de los empleados por la crisis económica generada por la emergencia sanitaria que vive nuestro país desde el mes de Marzo de 2020. Situación que se agravó por el paro nacional en los meses de Mayo y Junio 2021 y que influyó notoriamente en la mayoría de las empresas en sus flujos de caja y economía e incluso a nivel personal nuestra canasta familiar y demás gastos que debemos hacer necesariamente para desarrollar nuestras actividades cotidianas se han visto totalmente afectados ya que los precios se han incrementado notoriamente. Estos auxilios reportaron un ingreso para la Cooperativa por un valor de \$14.888.000.

En cumplimiento de disposiciones legales, durante el año 2021, la Cooperativa exigió a los conductores el pago de la Seguridad Social Integral, como requisito previo e indispensable, para autorizar el trámite de los documentos que soportan la operación de los vehículos tipo taxi, Tarjeta de Control, Planilla Ocasional de Viaje, teniendo en cuenta la responsabilidad que nos delega la Ley 336 de 1996 en su artículo 34 en concordancia con lo dispuesto por el Decreto 1047 de 2014. Para nosotros es importante que los dueños de los vehículos estén atentos a que sus conductores tengan su seguridad social al día con su pago mensualmente.

Por séptimo año consecutivo se adquirió con la compañía Seguros del Estado la Póliza de accidentes personales (A/P) que ampara a los conductores de nuestro parque automotor certificado modalidad tipo taxi, para los casos de: a) Muerte o Incapacidad total y permanente ocasionada en accidente de tránsito ocurrido durante el ejercicio de su labor de conductor al servicio de la empresa de transporte y con ocasión del mismo. B) Muerte violenta o Incapacidad Total y permanente causada durante el ejercicio de su labor como conductor del servicio tipo Taxi, como consecuencia de hurto o tentativa de hurto ocurrida durante la prestación del servicio. La suma asegurada tiene como valor a pagar en caso de ocurrencia del siniestro la suma de 30 SALARIOS MÍNIMOS equivalentes a **\$27.255.780**, que será cancelada en todo caso de existir su exigibilidad (Tarjeta de Control). La Cooperativa asumió el pago de esta póliza para la vigencia 28 Diciembre de 2021 a Diciembre 28 de 2022, para lo cual se realizó un desembolso total por valor de **\$6.240.000**. Este es un valor agregado que otorgamos como beneficio social a nuestros asociados que lo reciben tanto directa como indirectamente.

Como administradores siempre buscamos la forma de potencializar nuestros servicios para que todos los asociados hagan uso de ellos, entre los cuales contamos con el servicio de crédito; en

cumplimiento de nuestros objetivos sociales, facilitando a los asociados un servicio ágil y oportuno al que muchos acudieron para la vigencia 2021. La Gerencia, Comité de Crédito y Consejo de Administración de acuerdo a la instancia respectiva; aprobaron 82 Créditos de consumo, por valor de \$466.144.275 y se financiaron obligaciones atrasadas por valor de \$151.980.275; otorgándose un total de nuevos créditos por valor de \$314.164.000, quedando con sus obligaciones al día y poder acceder a los beneficios que otorga la Cooperativa a través de sus auxilios.

La administración a través del Consejo de Administración y el comité de calificación de cartera realiza permanentemente seguimiento pre jurídico y jurídico de todos los compromisos de sus asociados, para lo cual viene realizando las notificaciones administrativas previas a los asociados en mora, lográndose una importante recuperación de cartera en nuestra sede principal de Palmira y en la sede de el Cerrito, los casos más relevantes se trasladaron para su respectivo cobro jurídico contando con los servicios de abogados externos especializados en recuperación de cartera.

INFORME ECONÓMICO

Para el año 2021 a pesar de la situación externa que afecta nuestra economía y con el esfuerzo de todos se alcanzó un excedente del ejercicio de \$69.138.878 cifra que se distribuirá tal como lo establece la Ley 79/88 incrementando los fondos sociales y reservas de la Cooperativa en un 50% y el 50% restante a disposición de la Asamblea.

UTILIDAD SUSCEPTIBLE DE REPARTO		
20%	Reserva protección de aportes	\$13.827.776
20%	Fondo de educación	\$13.827.776
10%	Fondo de solidaridad	\$ 6.913.888
50%	A disposición de los Asociados	\$34.569.439

Los activos totales de la Cooperativa suman \$1.815.182.749 creciendo en un 7.07% con respecto al año anterior, mostrando un crecimiento permanente año tras año.

PASIVOS Y PATRIMONIO

La Cooperativa registra pasivos totales por la suma de \$351.310.779, presentando un incremento del 9.38% en promedio, cuyos valores más relevantes se registran en la cuenta de fondos sociales que a diciembre 31 de 2021 suman \$234.831.230 tal como se observa en la nota 17 del balance presentado a Diciembre 31 de 2021 en la cartilla enviada a cada uno de ustedes.

En cuanto al patrimonio de la Cooperativa registra un incremento del 6.53%, durante el año 2021 pasando de \$1.374.118.905 a \$1.463.871.970. Es importante destacar que los aportes de los asociados suman \$899.487.513 con un crecimiento del 7.09% y una reserva protección de nuestros aportes de \$181.684.436, demostrando una solidez importante para la tranquilidad de nuestra inversión en aportes sociales.

ALMACÉN Y SERVICIOS
CUADRO COMPARATIVO CAMBIO DE ACEITE ÚLTIMOS 5 MESES

MES	ASOCIADOS		PARTICULARES		ASOCIADOS CON VEHICULO PARTICULAR		TOTAL		
	Año	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
AGOSTO		109	157	30	77	37	60	176	294
SEPTIEMBRE		128	154	55	70	49	70	232	294
OCTUBRE		134	151	57	78	48	63	239	292
NOVIEMBRE		135	167	56	82	49	69	240	318
DICIEMBRE		161	154	81	96	51	89	293	339
TOTAL		667	783	279	403	234	351	1180	1537

En el año **2021** aumentó el número de asociados y particulares que cambiaron aceite en la Cooperativa como se observa en el presente cuadro. Los invitamos a utilizar estos servicios, pues en la medida que los asociados acudan, podrán obtener confianza y garantía de buenos productos, además mayores serán los resultados para la Cooperativa y por ende para usted señor asociado en el incremento de los fondos.

Con el fin de estimular una mayor participación de asociados en la utilización de nuestro centro de lubricación, se proyectarán acuerdos de promociones y rebaja en precios, con nuestros proveedores que beneficien directamente a nuestro consumidor final.

En el año 2021 continuamos entregando bonos consumibles por \$6.000 a los asociados que utilizan los servicios de la Cooperativa a través de nuestro fondo de solidaridad así:

- Por cuatro (4) cambios de aceites.
- Por la compra de dos (2) llantas de contado.
- Por la compra de \$150.000 en repuestos de contado.

Se entregaron 156 bonos por valor de \$6.000 c/u para un total de \$936.000.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa ha dado cumplimiento a la normativa del Ministerio del Trabajo en lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo, específicamente del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017 (ahora Resolución 0312 de 2019). Estos recursos humanos y técnicos son necesarios para lograr los objetivos propuestos y así dar cumplimiento a los requerimientos en la materia.

Para el año 2022 se continúa con el plan de trabajo respectivo para el sostenimiento del sistema y cumplimiento legal.

En cuanto al sistema de seguridad vial se realizó actualización de documentos, capacitación a conductores en primeros auxilios, reuniones comité de seguridad vial, actualización de políticas y atención a solicitudes de la Secretaría de Tránsito.

INFORME DE CARTERA

La Cooperativa a Diciembre 31 de 2021 presenta una cartera total de \$679.985.289 dentro de este rubro se destaca la cartera de préstamos de consumo para asociados de Palmira y Cerrito por valor de \$592.208.587 y que se ha venido manejando muy responsablemente por los asociados quienes han hecho uso de este servicio. La cartera es evaluada periódicamente por el Comité Evaluador de cartera y por el Consejo de Administración, para mayor control y minimizar riesgos contamos con los servicios de una abogada quien a través de cobros jurídicos nos ayuda a recuperar la cartera que se califica dentro de la categoría E.

Existe aún un saldo de la cartera de ex asociados que pertenecían a la modalidad de servicio especial que funcionó en nuestra Cooperativa hasta el año 2018; en el informe anterior presentado a la Asamblea adeudaban \$14.851.454 en el año 2020; para el año 2021 ha disminuido la cartera de ex asociados de servicio especial en \$14.025.032, afectándose los aportes individuales y provisión cartera castigada por valor de \$10.994.477, haciendo los respectivos cruces de cartera, quedando un saldo de cartera de \$826.152.

Actualmente la cartera en un gran porcentaje se encuentra respaldada por una póliza de seguro de vida Deudores con la Aseguradora Suramericana; póliza que suscriben los asociados al momento de acceder al crédito, la cual respondió en el año 2021 por las deudas de cuatro asociados que lamentablemente fallecieron, por un valor total de \$22.290.586.

INFORME DE RADIO Y APLICACIÓN.

Un resumen consolidado del número de servicios prestados durante el segundo semestre de 2021 nos indica lo siguiente:

Servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Radio y Ap	48.776	33.845	57.878	71.979	65.551	89.061

Total de afiliados al 31 de Diciembre del 2021:

APLICACIÓN		RADIO	
COOTRANSPAL	107	COOTRANSPAL	121
COOFLOPAL	54	COOFLOPAL	70
UNITAX	51	UNITAX	62
COOVIPAL	43	COOVIPAL	41
TRANSUCOL	5	TRANSUCOL	4
TOTAL	260	TOTAL	298

Actualmente tenemos 54 Radio Teléfonos Estacionarios, instalados en diferentes sitios de la ciudad, distribuidos en Hoteles, Conjuntos Residenciales y Centros Educativos, con el objetivo de suplir las necesidades de la comunidad y prestar un servicio ágil oportuno y de calidad:

1	COLEGIO ACADEMIA MILITAR	28	MOTEL MIL Y UNA NOCHE
2	CONJUNTO ALMENARES DE LA MERCED	29	CONJUNTO MONTE VERDE
3	MOTEL AMADEUS	30	CONJUNTO MULINO
4	CONJUNTO BIFLORA	31	DISCOTECA OLE CUBA
5	ALMACEN CARNAVAL Y FIESTAS	32	CONJUNTO PALERMO
6	CLUB CAMPESTRE	33	CONJUNTO PALMAS DE LA HACIENDA
7	CLUB ROTARIO	34	CONJUNTO PARAISO 1
8	CLUB GIMNASIO XILON	35	CONJUNTO PARAISO 2
9	COLEGIO AGUSTINIANO	36	PARQUE DEL AZUCAR
10	COLEGIO SANTA INES	37	CONJUNTO PARQUE VERSALLES
11	MOTEL COLOR SEX	38	PARQUEADERO EL SAMAN
12	CONJUNTO PALMAR DE LA MERCEDES	39	PARQUEADERO RUTA 11
13	CONJUNTO LAS MERCEDES	40	PELUQUERIA PAPAYAL
14	CONJUNTO FARALLONES	41	CONJUNTO PLAZA ARBOLEDA
15	CENTRO DE FISIOTERAPIA FEDI	42	CONJUNTO REMANSOS
16	CONJUNTO LAS FLORES CAMPESTRE	43	CONJUNTO RESERVAS
17	CONJUNTO LAS FLORES CAMPESTRE 2	44	RESTAURANTE EI PAISA
18	CONJUNTO LAS FLORES CAMPESTRE 3	45	CONJUNTO RINCON DE LAS FLORES
19	COLEGIO FRAY LUIS AMIGO	46	CONJUNTO RINCON DE MIRRIÑAO
20	CENTRO DE ACOPIO FRUVER CRA 28	47	CONJUNTO SAMANES
21	MOTEL LOS GUADUALES VILLA DEL SOL	48	COLEGIO SEMINARIO
22	HOTEL FRAY LUIS	49	CONJUNTO TORRES DEL POBLADO
23	HOTEL HYM	50	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO
24	HOTEL LAS VICTORIAS	51	UNIVERSIDAD DEL VALLE
25	CONCESIONARIO KIA	52	CONJUNTO VALLE DE LAS PALMAS
26	CONJUNTO LAUREL	53	MOTEL VENECIA
27	CONJUNTO MARANTA	54	CONJUNTO VILLA REAL

En este año este servicio ha sido muy positivo, la actividad del master ha incrementado y se ha complementado con los nuevos servicios de APP y WhatsApp, pudiéndole brindar a nuestros asociados y afiliados la utilización de combos que redundan en su economía operacional, así como la actualización permanente del servicio para ser mas competitivos y prestar un mejor servicio a la comunidad.

INFORME JURÍDICO

La Cooperativa, ante la Superintendencia de Puertos y Transporte, registraba un valor estimado por multas de investigaciones administrativas de vehículos de transporte especial, equivalente a \$20.335.410. Durante el año 2021 mediante Resolución 17126 del 15 de Diciembre de 2021 la Superintendencia revocó multa proferida con la Resolución 23732 de Junio de 2017 del vehículo de placas WTK 429 por valor de \$3.221.770.

Estamos a la expectativa de tres multas por comparendos de tres vehículos tipo taxi. (VQB 282 VQB 069 y VQA 812) de los cuales no se ha recibido resoluciones de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

A la fecha del presente informe la Cooperativa se encuentra comprometida y estamos a la espera de varios fallos por accidentes de tránsito de vehículos propiedad de los asociados, los cuales se encuentran en procesos penales y civiles.

PROCESOS CIVILES

LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LA EMPRESA			
RADICADO	PROCESO	PLACA	ESTADO ACTUAL
76520310200-2201	CIVIL	VQA-223	LIQUIDACIÓN COSTAS
2018-00422	CIVIL	VQB-188	A LA ESPERA NOTIFICACIÓN JUDICIAL
76520310300-0018	CIVIL	VQB-267	A LA ESPERA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

PROCESOS PENALES

RADICADO	PROCESO	PLACA	RESPONSABILIDAD	PRETENSIONES
02010-03051	PENAL	VPF-037	ALTA	\$110.000.000
32012-00865	PENAL	VPD-454		SE DESCONOCEN
1802018-02356	PENAL	VQB-267		\$5.564.050
822015-01209	PENAL	VQB- 084		SE DESCONOCEN
802018-02052	PENAL	VQB-156		SE DESCONOCEN

En el año 2021 e inicio 2022, se reportó a la aseguradora Compañía Mundial de Seguros, accidentes ocurridos con los vehículos de placas WDL 004, WDL 443, WDL 141, ZNL 365, ZNM 162, WQA 733, WDK 814, WDL 143, VQA 492, VQA 878, WDK 776 y WDL 080. En los cuales se está atento a la situación que se presente con el acompañamiento de nuestros Asesores Jurídicos a través de la firma LAMAR S.A.S

INFORME SOCIAL

En el año 2021 se presentó el lamentable fallecimiento de los asociados:

- Reinaldo Cifuentes Sánchez, propietario del Vehículo de placa VQA 313.
- Marlene Cortes Puentes, propietaria de los Vehículos de Placa VQA 810 – VQA 435.
- Bernarda Ceballos, propietaria del Vehículo de placa WDK 827.
- Carlos Enrique Trejos, propietario del Vehículo de placa VQA 985.

En cumplimiento de la realización de los objetivos solidarios a través de los fondos sociales, durante el año de 2021, se otorgaron los siguientes auxilios, demostrando con ello nuestro compromiso de apoyo a los asociados en las circunstancias adversas:

- ❖ 43 auxilios de Solidaridad por Accidentes de Tránsito, por un valor de \$23.457.188.
- ❖ 18 auxilios Funerarios para asociados y familiares por un valor de \$19.987.572.

361 auxilios de solidaridad para la adquisición del seguro obligatorio (SOAT) que se pagaron en el año 2021 por valor de \$24.481.659.

Lo anterior dando cumplimiento al balance social y disposiciones de la Asamblea General de asociados de nuestra Cooperativa.

AUXILIOS FONDO DESTINACIÓN ESPECIFICA
CANCELADOS DURANTE EL AÑO 2021

PLACA	NOMBRE ASOCIADO	VALOR
VQB 156	JOSE GUILLERMO AÑASCO	\$ 5.148.908
VQA 787	JESUS RIGOBERTO ORTEGA POPAYAN	\$ 9.096.404
TOTAL		\$14.245.312

AUXILIOS APOORTE EXTRAORDINARIO

PLACA	NOMBRE ASOCIADO	VALOR
VQA 787	JESUS RIGOBERTO ORTEGA POPAYAN	\$6.123.000

AUXILIO PENDIENTE

PLACA	NOMBRE ASOCIADO	
WDK 645	WILMAR AGUIRRE	

Auxilios que se pagan con el aporte extraordinario creado por la Asamblea general de asociados, que se otorgaran en el momento que ocurra la pérdida total o hurto; aporte de \$25.000 que cada asociado realiza por vehículo con el fin de auxiliar a quienes se les presenta un siniestro.

En acta de Asamblea General ordinaria de delegados No. 61, se autorizó incrementar este aporte de \$15.000 a \$25.000, de los cuales \$5.000 serán para fortalecer el mismo fondo y \$20.000 se entregan al asociado que presenta la calamidad.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN.

- En Octubre 2 de 2021 la Cooperativa pensando en llevar el Ajedrez como herramienta pedagógica y de formación, realizó la II Copa Cootranspal de Ajedrez con el Maestro internacional FIDE de Ajedrez Nolberto Carvajal Muñoz, para los asociados, los hijos e hijas de los asociados e hijos de empleados con la asistencia de 9 niños al torneo.
- Capacitación: En el mes de Octubre de 2021 se llevó a cabo una capacitación del curso básico de economía solidaria dictada por la Cooperativa Coprocenva, método de capacitación video conferencia por la plataforma MS Teams, con la participación únicamente de 6 Asociados y 4 empleados de la Cooperativa. Recordamos que es un deber establecido en el estatuto que cuando se convoque a capacitaciones se asista aprovechando los medios virtuales que se ofrecen para mayor comodidad y asistencia.
- El 20% de los excedentes que hasta el 2019 se invertían en la educación superior de forma directa; por disposiciones tributarias se pagarán a la DIAN, al momento de presentar la declaración de renta de la Cooperativa correspondiente al periodo 2021. Valor tomado del fondo de educación y solidaridad.
- Capacitación: En el mes de Noviembre de 2021 se llevó a cabo un curso de pintura en cerámica y yeso, con la participación de 12 personas, de las esposas e hijos de los asociados, con una duración de 5 clases.

BONO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA COOTRANS PAL

En el año 2021 el Comité de Educación presentó al Consejo de Administración nuevamente el programa para la adjudicación de bonos para los Asociados, hijos de asociados e hijos de los empleados de la Cooperativa, llamada "BONO A LA EXCELENCIA COOTRANS PAL" la cual fue aprobada y reglamentada por el Consejo. El Comité de Educación hizo la respectiva convocatoria se seleccionaron 29 estudiantes que cumplieron con los requisitos exigidos, ellos fueron:

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROMEDIO	GRADO	INCENTIVO
CATEGORIA A GRADOS JARDIN Y TRANSICION				
1	SERGIO LOMELIN PITO	SUPERIOR	GRADO 0	\$150,000
CATEGORIA B GRADOS 1-2-3				
1	JHON SEBASTIAN MUÑOZ	4.5	1	\$200,000
2	JUAN PABLO MONTOYA SINISTERRA	4.5	2	\$200,000
3	VALERIA SALAZAR SALAZAR	5	3	\$200,000
4	STEVAN OBANDO CARRIZO	4.9	3	\$200,000
5	JUAN FRANCISCO PIZARRO BEDOYA	4.8	3	\$200,000
6	MARIANA ORTEGA BEDOYA	4.6	3	\$200,000
CATEGORIA C-GRADOS 4-5-6				
1	ANDREY MATIAS MORALES	4.9	4	\$250,000
2	MARYANA ORTIZ GALLEGO	4.7	4	\$250,000
3	EMMANUEL MORALES ROMERO	4.7	4	\$250,000
4	JHON EDWIN JARAMILLO OCHOA	4.7	4	\$250,000
5	SANTIAGO ROCHA FRANCO	4.5	4	\$250,000
6	NICOLAS AGUDELO TAMAYO	4.5	5	\$250,000
7	LUCIANA ARANGO GONZALEZ	4.5	6	\$250,000
CATEGORIA D GRADOS-7-8-9				
1	ISABELLA NOGALES CAMACHO	4.5	8	\$300,000
2	ANA MARIA CALDERON GUARAN	4.5	8	\$300,000
3	JUAN DAVID PARDO MILLAN	4.6	9	\$300,000
CATEGORIA E- GRADOS 10-11				
1	DAYANA KATHERIN PARDO MILLAN	4.9	11	\$350,000
2	CLAUDIA ISABEL RAMIREZ BECERRA	4.7	11	\$350,000
3	DANIEL ALEJANDRO ARANGO SANCHEZ	4.5	11	\$350,000
4	SEBASTIAN VIVEROS PORTILLA	4.7	11	\$350,000
CATEGORIA G TECNICA- TECNOLOGIA-UNIVERSITARIA				
1	LUIS ALFREDO ROA JARAMILLO	4.6	TECNICO LAB	\$400,000
2	DANIEL SANTIAGO GARCIA OLAYA	4.6	4 SEMESTRE	\$400,000
3	VICTOR MANUEL MARTINEZ VALENCIA	4.8	UNIVERSIDAD	\$400,000
4	VALERIA NOGALES CAMACHO	4.7	1 SEMESTRE	\$400,000
5	ANDREA MOLANO MALES	4.6	4 SEMESTRE	\$400,000
6	LIZED YULIANA ROA RAMIREZ	4.6	6 SEMESTRE	\$400,000
7	DIANA PATRICIA GALVIZ	4.6	UNIVERSIDAD	\$400,000
8	AINARA LOMELIN PITO	4.52	2 SEMESTRE	\$400,000



El valor total de los bonos adjudicados fue de \$8.600.000.

Estos bonos se entregaron en un acto especial en las instalaciones de la Cooperativa el día 18 de Diciembre de 2021, con la participación de la Gerencia, el Consejo de Administración y Comité de Educación.

BONO NAVIDEÑO PARA NUESTROS ASOCIADOS

El Consejo de Administración en reunión del día 28 de Octubre de 2021 según acta N° 660 aprobó dar una Tarjeta Regalo de Navidad a todos los asociados por valor de \$60.000 para redimir en almacenes Olímpica, que se entregó a partir del mes de Diciembre 2021, por cada vehículo afiliado al parque automotor, para un total de 483 bonos con un valor total de \$28.980.000.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

- ❖ Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa:
- ❖ En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 del 27 julio de 2000, podemos garantizar, ante asociados y autoridades. que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.
- ❖ En cumplimiento de los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el año 2021 sus obligaciones de autoliquidaciones y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son exactos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

- ❖ Que en concordancia con la ley 1314 de 2009 el Representante Legal y el Contador de la Cooperativa de Transportadores Palmeras Ltda. COOTRANSPAL, certifican que se aplicaron los principios de existencia integridad, derechos y obligaciones, evaluaciones prestación y revelación, antes de emitir los Estados Financieros, de los hechos económicos que se presentan en forma separada y que fueron de conocimiento del Consejo de Administración.
- ❖ De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este documento de gestión se entregó oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen se establezca la concordancia del mismo con los Estados Financieros.
- ❖ Invitamos a los asociados para que integren los diferentes comités ya que esta es una responsabilidad compartida y con ello además de tener una participación directa en las diferentes actividades desarrolladas por Cootranspal, damos cumplimento al principio de inclusión solidaria.
- ❖ El Consejo de Administración y la Gerencia agradecen a los asociados, a los empleados, proveedores y clientes en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron, sin los cuales hubiesen sido imposibles los resultados que hoy a ustedes colocamos respetuosamente a consideración.
- ❖ Deseamos a la Honorable Asamblea General de Asociados aciertos en sus decisiones, damos Gracias por la oportunidad y confianza que nos han brindado de poder servir a nuestra Cooperativa y dejamos nuestros cargos a su disposición, con responsabilidad y la satisfacción del deber cumplido.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS
Presidente

HENRY ROMERO MORENO
Vicepresidente.

LIBARDO COBO

ROLANDO ZUÑIGA BOLAÑOS

ERDULFO MARTINEZ

SUPLENTE

JAIRO CRUZ OLAVE

PEDRO NEL LOZANO

WILLIAM GALVIZ LOPEZ
Secretario

CESAR AUGUSTO ARANGO R.

CARLOS NOE GAVIRIA HENAO

ADMINISTRACIÓN

JOSÉ EDISON VIVEROS MUÑOZ
Gerente

YAMILE AGUIRRE BERNAL
Suplente del Gerente

MARGARITA MOSQUERA
Contadora

EVA JULIA HERNÁNDEZ S.
Revisora fiscal

DIRECTIVOS Y ASOCIADOS QUE COLABORARON EN ESTE PERIODO EN LOS DIFERENTES COMITÉS:

Comité de Solidaridad.

PEDRO NEL LOZANO, HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS, WILLIAM GALVIS LÓPEZ

Comité de Crédito.

LIBARDO COBO, HENRY ROMERO MORENO.

Comité de Calificación de Cartera

ERDULFO MARTÍNEZ, HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS, MARGARITA MOSQUERA.

Comité de Educación.

JAIRO CRUZ OLAVE, LIBARDO COBO, HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS, CESAR AUGUSTO ARANGO R.

Comité de Bienestar Social.

JAIRO CRUZ OLAVE, HENRY ROMERO MORENO, LIBARDO COBO.

Comité de Compras.

ERDULFO MARTÍNEZ, HENRY ROMERO MORENO.

Comité de Radio.

WILLIAM GALVIS LOPEZ, WANDERLEY SARRIA RODRIGUEZ, HUGO HERNEY PERDOMO RAMIREZ, RAFAEL ARANGO TABARES, RICARDO EMILIANO CAICEDO JARAMILLO.

A todas las personas, gracias por su desinteresada colaboración en beneficio del gremio transportador.


HÉCTOR MARIO DURAN VAHOS
Presidente


WILLIAM GALVIS LÓPEZ
Secretario


JOSÉ EDISON VIVEROS MUÑOZ
Gerente